

opinión



Harold J. Toro, Director de Investigaciones del Centro para la Nueva Economía

Sistema educativo

En un momento en que la educación pública en Puerto Rico se encuentra en estado crítico en todos sus niveles desde pre kinder hasta postgrados universitarios, es importante considerar el sistema en términos analíticos y su trayectoria histórica para evaluar adecuadamente su logro y poderse plantear cuál debe ser su futuro. Un sistema educativo cumple como mínimo dos funciones en una sociedad moderna: Primero, forma individuos para poder incorporar generaciones progresivamente más educadas al sistema de producción económica a través del mercado laboral. Esta dimensión pudiéramos llamarle la dimensión del logro e incluye cambios en el nivel promedio de la educación tanto como la calidad de la educación provista.

Segundo, la educación cumple una función igualadora al ser la institución por excelencia para propulsar mayor movilidad social, pues canaliza los individuos a ubicaciones en el mercado laboral diferentes de las que hubieran heredado de sus padres. Debido a que no todos los que entran de clases sociales altas logran los niveles educativos más altos ni los de clases bajas quedan circunscritos a niveles educativos bajos, la educación rompe con el amarre que impone la estructura de clases. Para atenuar diferencias en las oportunidades educativas muchas sociedades han mitigado la estructura tipo embudo que prevalecía entre niveles elementales y niveles secundarios mucho más selectivos.

Investigaciones recientes en cuanto al impacto que ha tenido la expansión del sistema educativo en Puerto Rico han documentado mejoras en el logro y en el aprendizaje de una generación a la próxima durante los primeros 20 años del siglo pasado, cuando se dio la primera gran expansión del sistema. Además, durante la industrialización en Puerto Rico aumentó progresivamente el nivel de educación de la población. Se duplicó la matrícula en escuela elemental y secundaria de 298,472 a 775,870 en 1970. Durante todo este tiempo el por ciento de los matriculados en escuela privada del total no subió nunca de 12 por ciento, lo cual implica que la carga titánica del incremento en el logro educativo en Puerto Rico fue financiada, organizada y culminada desde el sistema público. La matrícula entre 1940 y 1970 ascendió durante este mismo período de un 25.4 por ciento a un 72.7 por ciento de todos los jóvenes entre los 14 y los 19 años. Solamente Corea del Sur e Israel excedieron este incremento la escolaridad durante estas décadas. Para el año 2000 el 98.9 por ciento de los niños en edades de escuela elemental (aquellos entre los 7 y los 13 años) estaban en la escuela y un 91 por ciento de aquellos en edades de escuela secundaria estaban matriculados. Tan reciente como el 2007 las cifras correspondientes eran de 99 y 88 por ciento.

Simultáneamente, el sistema educativo público en Puerto Rico implantó un sistema que mitiga las diferencias inducidas por las diferencias en recursos entre clases sociales. Durante la industrialización, en Puerto Rico se expandió el nivel elemental y también la matrícula de entrada a escuela superior. De esto no haberse hecho, el sistema estaría altamente estratificado, lo cual hubiera inducido una mayor reproducción de la estructura de clases y poca movilidad.

Pero para lograr estas funciones, un sistema educativo requiere de insumos económicos, culturales, e intelectuales que en un sentido amplio se invierten directa o indirectamente para procesar nuevas generaciones

y generar ciudadanos conformados a los procesos políticos, integrados a los procesos de producción económica y capaces de acatar las normas estipuladas por los valores de la sociedad moderna. Durante el período de industrialización, de los años 40 a principios de los 60, el gasto público en educación se cuadruplicó en términos reales, lo cual se tradujo en una expansión masiva en el número de maestros, escuelas y estudiantes. En la actualidad, tomando como un estimado conservador el gasto operacional público y privado, el sistema educativo en Puerto Rico tiene un gasto operacional por encima de los \$7 mil millones anuales. Esto incluye fondos federales directamente desembolsados a individuos y desembolsos al Departamento de Educación. Este monto constituye aproximadamente un 11 por ciento del producto bruto al 2008 (aunque no todo proviene de la economía local) y lleva creciendo a una tasa anual de 3.5% en términos reales desde el 1997. El gasto privado incluye los desembolsos de becas Pell que en realidad son gastos del Gobierno federal en Puerto Rico. Esta cifra no incluye desembolsos en préstamos a estudiantes ni becas para la investigación, los que subirían el estimado de insumos monetarios al sistema educativo puertorriqueño.

Es inevitable reconocer que como proporción del gasto operacional total en educación el gasto público comprende en la actualidad una proporción mayor que cuando el sistema proveía educación a casi la totalidad de la población matriculada. En la actualidad la proporción de los estudiantes entre kinder y 12mo que se encuentra en el sistema público es sustancialmente menor que en años anteriores, cuando el sistema público utilizaba una proporción menor del gasto total que la que absorbe actualmente. Cuando contemplamos que como componente del gasto económico de la isla la educación comprende 11 por ciento del ingreso total, se hace palpable su importancia prospectiva y la desconexión entre el gasto y los resultados presentes en aprovechamiento y en la calidad de la educación.

¿Pero cuál es la relación actual entre gasto y resultados en el sentido más amplio? Estas cifras nos permiten apreciar solamente la dimensión del insumo de recursos económicos e institucionales que inciden sobre la educación local. Puerto Rico gasta aproximadamente \$7 mil por estudiante, cifra comparable al gasto por estudiante entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD, por sus siglas en inglés). En Estados Unidos la cifra comparable en términos reales al 2007 era de \$12,700. Sin embargo, dicho gasto redundaba en los países de la OECD y en Estados Unidos, en un aprove-

chamiento académico superior ya sea a nivel elemental, secundario, o terciario. Análisis recientes de las pruebas del College Board muestran deterioro a través del tiempo en el resultado para los estudiantes de escuela pública que toman la prueba, pero aunque partiendo de un nivel superior, los resultados para estudiantes de escuela privada también muestran deterioro. Esto sugiere que el problema que enfrenta Puerto Rico no es uno de financiamiento sino más bien de cómo se utilizan los fondos y unos problemas serios en cómo está organizado el sistema y sus prioridades tanto dentro de las escuelas privadas como en las públicas.

En resumen, el sistema actual en su totalidad, exceptuando una serie de escuelas -que sirven a una elite económica y a familias de clase media y baja que con mucho sacrificio pagan lo que cuestan las mejores escuelas privadas en Puerto Rico- cada vez cumple de forma peor sus funciones educativas y sociales. Impera la necesidad de buscar alternativas en la evaluación de política pública educativa utilizando estrategias de evaluación experimental y que vayan dirigidas a mejorar el vínculo entre escuela y mercado laboral. Aunque los riesgos de una estrategia de descentralización del sistema público son conocidos, la estructura burocrática centralizada que impera dentro de kínder al 2mo parece crear las condiciones para generaciones presentes que bien si acaban, salen mal preparados. Los recursos consumidos por el aparato administrativo parecen impedir que la porción necesaria llegue a la gestión educativa en el salón de clases. Debemos plantearnos que el modelo centralizado adolece de mecanismos democráticos necesarios para incorporar directamente a los sujetos del sistema educativo y sus familias en la toma de decisiones requerida para lograr mejoras. Si el compromiso de Puerto Rico con ser una sociedad del conocimiento es genuino, entonces es necesario romper con un montaje institucional que se hace cada vez más inadecuado. En el caso de la educación postsecundaria, el Gobierno parece contradecir su compromiso con la educación al eliminar esquemas reglamentarios que si bien imperfectos, buscaban mantener la calidad de la preparación. La práctica actual debilita la genuina autonomía necesaria dentro de las instituciones educativas y consume recursos en todos los niveles, tanto en la educación privada como en la pública y no sólo agrava la situación económica actual y restringe el desarrollo futuro, sino que parece condenar generaciones futuras a una nivel de destrezas menos competitivo del necesario y a una homogeneización en la mediocridad. Son muy pocos los que logran sobresalir dado el potencial colectivo existente.